

Perfil electoral

Elecciones
Generales
2021

Lima, mayo de 2021

N° 11

Resultados de la primera vuelta EG 2021

El 11 de abril de 2021, los peruanos y peruanas acudieron a las urnas para elegir a sus nuevas autoridades, luego de un quinquenio marcado por la inestabilidad política y la permanente confrontación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso de la República. Sin embargo, este proceso se enmarcó también dentro de la emergencia sanitaria, como producto de la COVID-19, lo cual fue determinante tanto para situar el contexto del intercambio de propuestas durante la campaña electoral, como para adoptar las previsiones y medidas requeridas, con el fin de salvaguardar el ejercicio del voto.

Así, la primera vuelta del proceso electoral del bicentenario ha culminado con un Congreso y Parlamento Andino electo, y con la habilitación de dos organizaciones políticas para la segunda vuelta presidencial. No obstante, la persistencia de la fragmentación política de las ECE 2020, la elevada tasa de ausentismo electoral y la creciente polarización política durante la campaña han caracterizado el proceso y hacen necesario el análisis de los resultados obtenidos desde una mirada subnacional y comparada. Por ello, la Línea de Investigación de la Dirección Nacional Educación y Formación Cívica Ciudadana del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) presenta el **Perfil Electoral 11: Análisis de los resultados electorales - Primera vuelta**, en el que se detallan las características del proceso electoral y se analiza el perfil de las autoridades electas. Asimismo, se presentan cinco índices electorales que nos permiten profundizar el análisis de los resultados obtenidos.

<http://www.jne.gob.pe>



DNEF

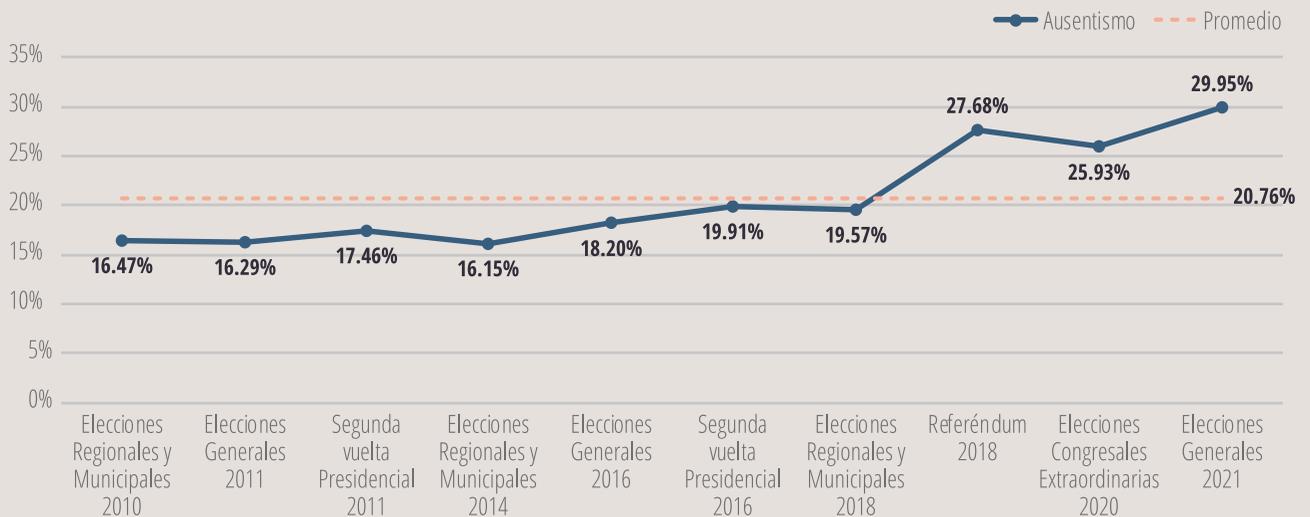
Dirección Nacional
de Educación y Formación
Cívica Ciudadana

1. Participación ciudadana y ausentismo electoral

Para las EG 2021, pese a las limitaciones por la pandemia, el porcentaje de ausentismo electoral se ubicó en **30%**, lo cual significa que asistieron a votar un total de 17 713 716 electores, que representan el 70% de electores hábiles. Comparado con años anteriores, en el Gráfico 1 se observa un incremento paulatino del porcentaje de ausentismo durante el último quinquenio,

cuyas últimas tres elecciones nacionales (Referéndum 2018, Elecciones Congresales Extraordinarias 2020 y Elecciones Generales 2021) superan el promedio de inasistencia (20,8%) de los últimos diez años. Sin duda, la crisis política del último quinquenio, exacerbada por la crisis sanitaria, explicaría el incremento de más de 10% entre las elecciones generales de 2016 y 2021.

Gráfico 1. Tasa de ausentismo en procesos electorales, 2010-2021.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

No obstante, el ausentismo electoral no se presenta de manera uniforme en el territorio nacional. Tal como se observa en el Mapa 1, principalmente las regiones del sur — Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco y Puno— son las que menos ausentismo poseen, entre 13 a 27% como máximo; mientras que en la zona geográfica de la selva y sierra norte el ausentismo es

mayor. Así, si se diferencia el ausentismo según circunscripción electoral, se encuentra que los Peruanos en el Extranjero obtuvieron una alta tasa de ausentismo, ubicada en 77%. Asimismo, en el terreno nacional destacan los departamentos de Amazonas (40%), Loreto (39%), Cajamarca (37%) y Pasco (36%), los que están por encima del 35% de ausentismo.

Mapa 1. Ausentismo electoral - EG 2021, según circunscripción.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

La COVID-19 es la principal causal (78,3%) para las solicitudes de dispensas por no votar en las EG 2021. ¹

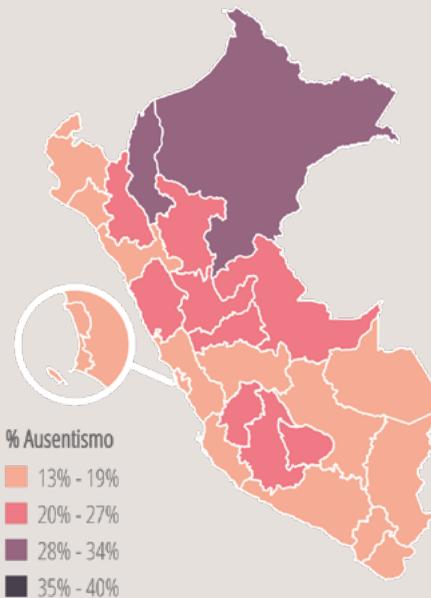
¿Ha cambiado la distribución del ausentismo en comparación con otros procesos? Si se hace una comparación con procesos electorales anteriores, destaca que las zonas geográficas que persisten con respecto al alto grado de ausentismo electoral son Loreto y Amazonas. Asimismo, en las regiones del sur, se encuentran Huancavelica, Apurímac y Ayacucho cuyo ausentismo ha sido mayor en cada proceso electoral.

Mapa 2. Porcentaje de ausentismo electoral - ECE 2020, según circunscripción.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Mapa 3. Porcentaje de ausentismo electoral - EG 2016, según circunscripción.



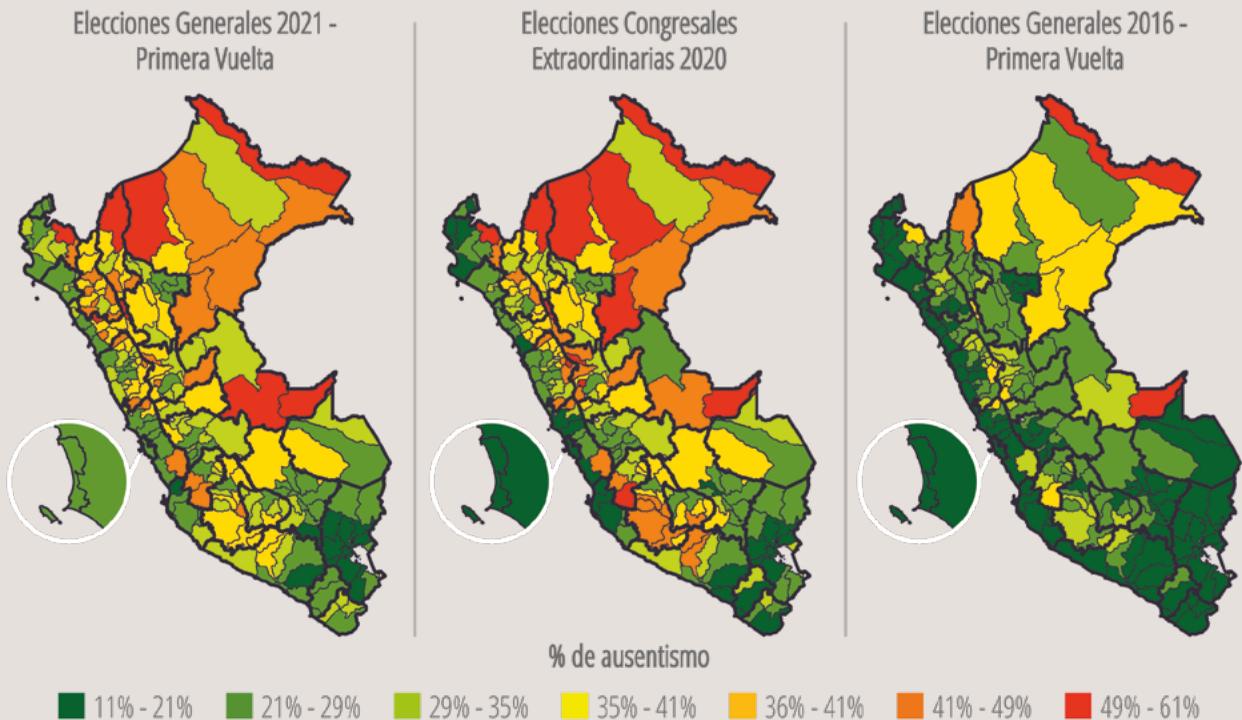
Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

¹ Jurado Nacional de Elecciones (2021). COVID-19 es la principal causal invocada para dispensas por no votar. Publicado el 19 de abril de 2021. Cf. <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Nota/8833>

Al desagregar el ausentismo a nivel provincial, las tendencias se muestran de forma aún más clara, pues, si bien el porcentaje se incrementa a lo largo del tiempo en la mayoría de provincias, no en todas crece en la misma proporción. Así, encontramos provincias, tales

como Datem del Marañón y Putumayo, cuyas tasas de ausentismo han sido consistentemente elevadas, mientras que las provincias de la región Puno han mantenido bajos niveles de ausentismo comparativamente.

Mapa 4. Porcentaje de ausentismo electoral a nivel provincial, 2016-2021.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Existen, entonces, componentes estructurales en el alto ausentismo —usualmente presente en las provincias de frontera o de la Selva—, sobre los cuales es necesario profundizar para una mirada más compleja del fenómeno y para evaluar posibles estrategias de mitigación. A continuación, en las siguientes tablas se presentan las provincias con mayor y menor porcentaje de ausentismo electoral en las EG 2021. Tal como se indicó anteriormente, las provincias cuyas tasas de ausentismo son elevadas se ubican, principalmente, en las regiones de Loreto y Amazonas, a diferencia de las provincias de la región Puno, las cuales presentan bajos niveles de ausentismo.

Tabla 1. Provincias con mayor porcentaje de ausentismo - EG 2021.

Región	Provincia	Número de electores hábiles	Ausentismo	Porcentaje de ausentismo
Piura	Ayabaca	99 061	60 583	61%
Loreto	Putumayo	6919	4105	59%
Amazonas	Condorcanqui	38 273	21 442	56%
Loreto	Datem del Marañón	41 723	23 155	55%
La Libertad	Bolívar	11 417	6143	54%

Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Tabla 2. Provincias con menor porcentaje de ausentismo - EG 2021.

Región	Provincia	Número de electores hábiles	Ausentismo	Porcentaje de ausentismo
Puno	San Román	218 110	28 162	13%
Puno	San Antonio de Putina	22 933	3642	16%
Puno	Lampa	36 151	6096	17%
Puno	Azángaro	98 860	16 803	17%
Puno	Puno	181 612	30 948	17%

Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

En efecto, con respecto a los lugares en el extranjero donde los peruanos sufragaron, se encuentra que las tasas de participación son menores al promedio nacional. Así, los porcentajes de ausentismo superan el 60% en continentes como, por ejemplo, África (85.6%), América (81,1%) y Asia (80,1%). Cabe destacar que, en Latinoamérica y el Caribe el proceso electoral se vio impedido debido a las restricciones por la pandemia o por la falta de características necesarias para desarrollar un proceso electoral adecuado.

Tabla 3. Países que no pudieron participar en las EG 2021.

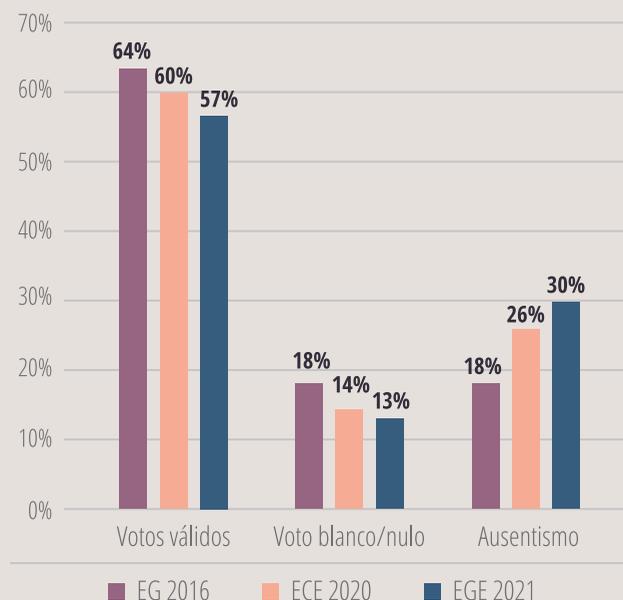
País	Número de electores hábiles	Motivo de cancelación ²
Chile 	117 140	Inmovilización total por la COVID-19.
Venezuela 	19 711	Falta de respuesta oportuna de la cancillería del país con respecto a las facilidades necesarias.
Paraguay 	1604	La embajada no contaba con las disposiciones del aforo legal permitido.
Aruba 	637	La coyuntura de la isla no presentaba las condiciones para asegurar un proceso seguro.

Fuente: Padrón Electoral. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). Elaboración: Línea de investigación DNEF.

Con la finalidad de analizar los resultados presidenciales y parlamentarios, y así acercarnos al comportamiento electoral de los ciudadanos peruanos, se revisan los datos sobre el porcentaje de votos válidos, nulos y blancos emitidos en los últimos procesos electorales y su respectiva tasa de ausentismo. Según se aprecia en el Gráfico 2, la emisión de votos válidos ha ido disminuyendo en cada proceso electoral. Así, de 63,7% en las EG 2016, para las EG 2021 se ubicó en 56.9%.

En esa misma línea, la tendencia en la emisión de votos nulos-blancos también se ha reducido en similar proporción, a diferencia de la tasa de ausentismo electoral que se ha incrementado en más del 10% con respecto a las EG 2016 por diversas razones; entre ellas, posiblemente, en este proceso primó el miedo al contagio por COVID-19 y la desafección política, entre otros factores necesarios de explorar para entender el comportamiento político de los peruanos en procesos electorales recientes.

Gráfico 2. Votos válidos, nulos y blancos y ausentismo en elecciones, 2016-2021.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

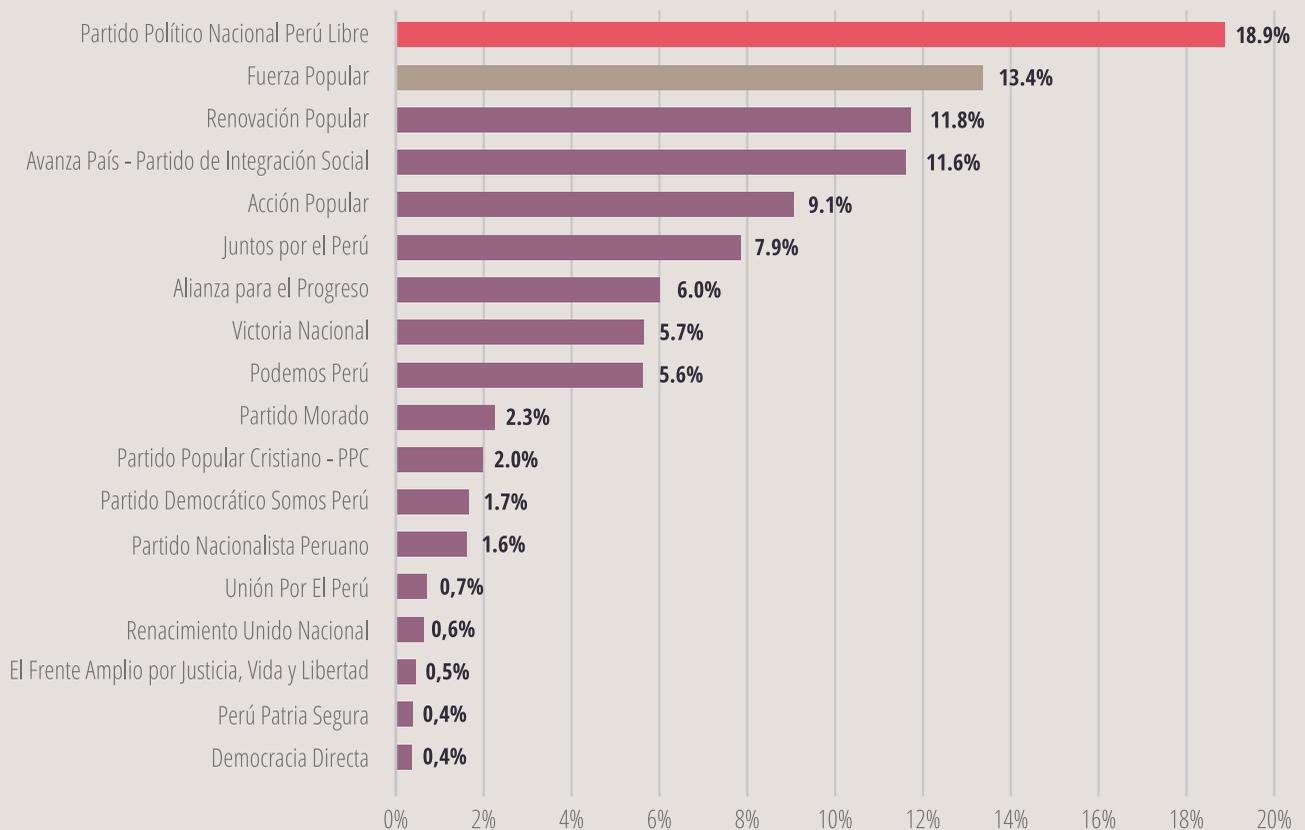
² Redacción Gestión (2021). "Las cifras de peruanos en el exterior habilitados para votar el 11 de abril", en diario *Gestión* (Lima), publicado el 8 de abril de 2021. Cf. <https://gestion.pe/peru/elecciones-2021-peru-los-peruanos-en-el-externo-habilitados-para-votar-el-11-de-abril-nndc-noticia/>

2. Resultados presidenciales EG 2021

El escenario de alta fragmentación y polarización política también se evidencia en los resultados electorales, donde el voto se dispersa en las diferentes agrupaciones políticas, en particular en los primeros seis lugares. Así, la primera fuerza política que pasa a segunda vuelta —Perú Libre, encabezado por Pedro Castillo Terrones— alcanza el 18.9% de los votos válidos, seguido del partido político Fuerza Popular (13,4%), liderado por Keiko Fujimori Higuchi.

Con porcentajes cercanos le siguen los partidos políticos Renovación Popular (11,8%), con Rafael López Aliaga, y Avanza País (11,6%), liderado por Hernando de Soto. Asimismo, con menor porcentaje se encuentran las agrupaciones Acción Popular (9,1%), Juntos por el Perú (7,9%), Alianza para el Progreso (6%), Victoria Nacional (5,7%) y Podemos Perú (5,6%).

Gráfico 3. Resultados presidenciales EG 2021, votos válidos.

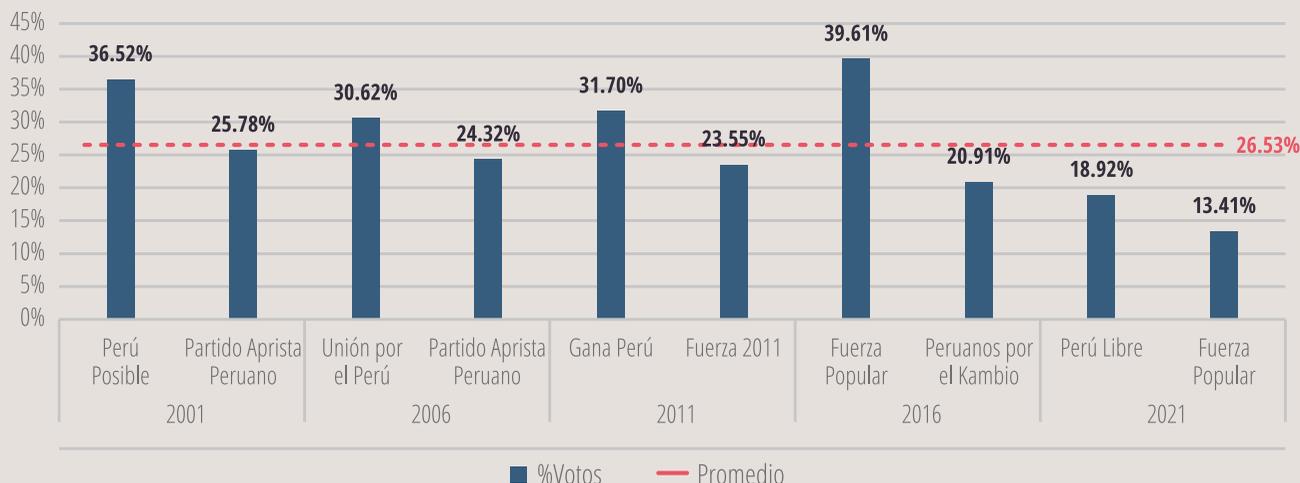


Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Así, la novedad de esta elección es que ninguna de las dos candidaturas que disputarán la segunda vuelta ha obtenido más del 20% del voto, a diferencia de los procesos electorales desde el año 2001, en los que las dos candidaturas a segunda vuelta sobrepasaron en conjunto al menos el 40% de los electores hábiles

del país. En efecto, tal como se puede apreciar en el Gráfico 4, el porcentaje con el cual Keiko Fujimori y Pedro Castillo han pasado a segunda vuelta en las EG 2021 es menor al promedio (26,5%), a diferencia de otros actores políticos en procesos electorales previos.

Gráfico 4. Porcentaje de votos válidos en primera vuelta presidencial 2001-2021.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Si se analiza la cantidad de votos de la fórmula presidencial según circunscripción electoral, resalta lo poco uniforme del voto en el territorio a nivel nacional. En consecuencia, tal como se puede observar en el Mapa 5, en dieciséis de las veintisiete circunscripciones electorales la fuerza política con mayor cantidad de votos (Perú Libre) fue la misma que a nivel nacional. En el caso de Fuerza Popular, la organización tuvo la mayoría de votos en siete circunscripciones, mientras que en menor proporción se encuentra Alianza para el Progreso (21,3%), que solo ganó en La Libertad; y en el caso de Avanza País (16,4%) destaca únicamente en la circunscripción con mayor número de escaños, Lima Metropolitana. Asimismo, cabe anotar que el partido Renovación Popular ganó en la nueva circunscripción electoral de Peruanos en el Extranjero, con 21,5%.

Mapa 5. Distribución del voto de las candidaturas presidenciales, según circunscripción electoral.

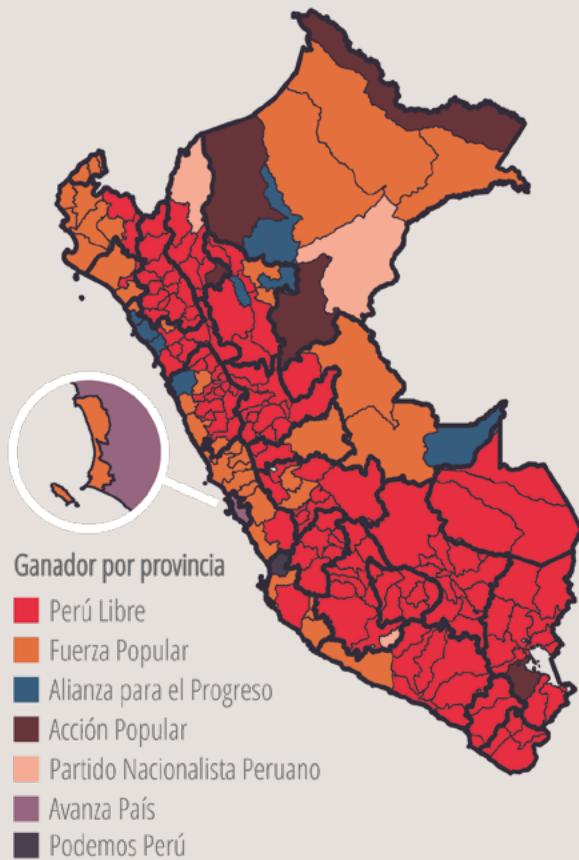


Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

A nivel provincial, el Mapa 6 muestra la dispersión del voto e indica la presencia de los partidos políticos en cada una de estas zonas, destacando los partidos que han logrado pasar

a la segunda vuelta; Perú Libre en la mayoría de provincias (138 provincias), seguido de Fuerza Popular en 40 provincias.

Mapa 6. Distribución del voto a nivel provincial de las organizaciones políticas en las EG 2021.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Índice de competitividad en el voto presidencial

En un proceso electoral, el índice de competitividad muestra el grado en el que se diferencian las dos organizaciones políticas que obtuvieron mayor votación dentro de una circunscripción electoral a partir de la proximidad de sus resultados a los votos válidos obtenidos. Los niveles de competitividad se registran entre 0 a 100%, siendo que, mientras más cercanos sea su valor a 0%, mayor será la competitividad.

Mapa 7. Mapa de competitividad electoral - EG 2021.

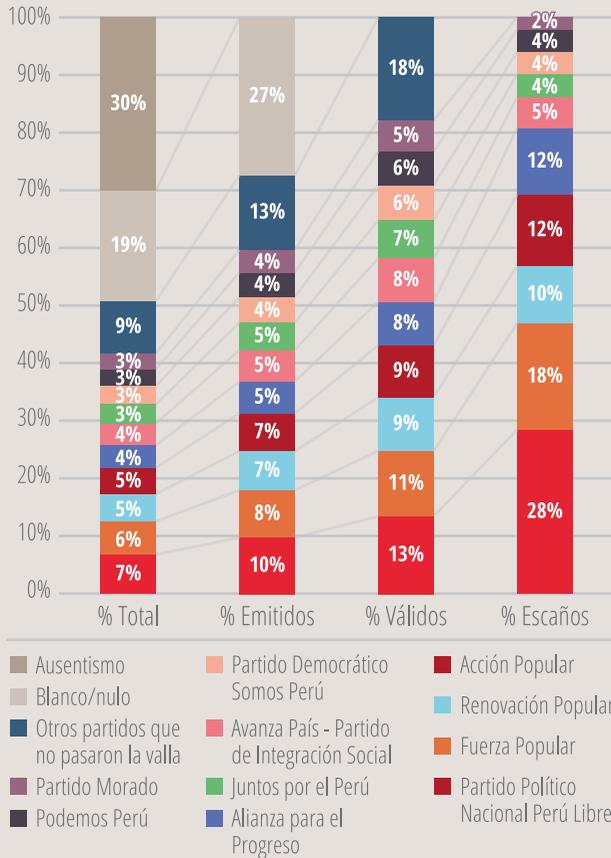


Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Para las EG 2021, la competitividad nacional es de **16%**, lo cual se sitúa en una competitividad media. Asimismo, el índice de competitividad para la circunscripción de peruanos en el extranjero es de 7%. A nivel de circunscripción electoral se encuentran mayores distancias entre el primer y segundo lugar: las regiones de Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Cajamarca superan el 27% de diferencia con una competitividad muy baja. En contraste, el primer lugar en Lima y Callao tiene una distancia menor al 1% de su rival en el segundo lugar. Cabe destacar, precisamente, que en las regiones donde gana Castillo la competitividad es más baja, es decir, son regiones menos competitivas en el nicho de votos; y en el caso de Fujimori se encuentra que ocurre ello en Tumbes.

3. Congreso de la República: conformación y resultados

Gráfico 5. Representación política en la conformación del Congreso 2021-2026.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

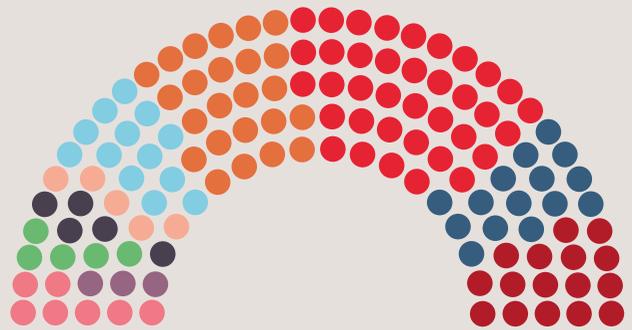


Más del 58% de electores a nivel nacional no han obtenido representación dentro del nuevo Congreso de la República 2021-2026; es decir, en ese grupo se encuentran los electores hábiles que emitieron votos inválidos (blanco o nulo), los que votaron por partidos que no pasaron la valla electoral y los que no acudieron a sufragar. Así, el nuevo Congreso fue elegido por el 42% de los peruanos.

Congreso de la República 2021-2026

La composición del Parlamento 2021-2026 se caracteriza por su alta fragmentación política, por la cual al menos diez de los dieciocho partidos que postularon alcanzaron un escaño en el Congreso.

Gráfico 6. Distribución de escaños obtenidos para el Congreso de la República 2021.



- Acción Popular
- Alianza para el Progreso
- Perú Libre
- Fuerza Popular
- Renovación Popular
- Partido Democrático Somos Perú
- Podemos Perú
- Juntos por el Perú
- Partido Morado
- Avanza País - Partido de Integración Social

Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

A través de la Ley N.º 30995,³ que modifica la legislación electoral sobre inscripción, afiliación, cancelación y renuncia a organizaciones políticas, es posible un escenario en el que los partidos políticos que se presentaron en las EG 2021 puedan obtener representación parlamentaria, pero al mismo tiempo perder su inscripción como partido político. En efecto, varios partidos postulantes, que no obtuvieron representación parlamentaria ni han participado en las Elecciones Generales 2021, perderán su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) un año después.

³ Ley que modifica la legislación electoral sobre inscripción, afiliación, comités partidarios, suspensión, cancelación, integración y renuncia a organizaciones políticas. Esta normativa fue promulgada en 2019 y modifica los artículos 5.º, 7en.º, 8.º, 13.º, 15.º, 16.º, 17.º y 18.º de la Ley N.º 28094, Ley de Organizaciones Políticas.

Dieciséis de las veinticuatro organizaciones políticas inscritas ante Registro de Organizaciones Políticas (ROP) perderían su inscripción tras las EG 2021. ⁴

Según esta Ley, existe un porcentaje mínimo de votos que necesita un partido político para colocar parlamentarios en el Congreso de la República. Esta valla, de acuerdo a la Resolución N.º 015-2011-JNE, consiste en alcanzar como mínimo el 5% de los votos válidos a nivel nacional o colocar por lo menos siete representantes al Congreso en más de un distrito electoral.

En las EG 2006 y EG 2011, un total de catorce partidos en cada elección perdieron su inscripción por no superar la valla electoral. El número se redujo para las EG 2016, donde solo cuatro partidos perdieron su inscripción: Perú Posible, Progresando Perú, Orden y el Frente Esperanza.

No obstante, esto no ocurrió en las ECE 2020, debido a que el JNE determinó que no se aplicaría la valla electoral ni se cancelarían a los partidos políticos que no la superaron.

Con respecto a la conformación del Congreso electo, diez partidos políticos lograron alcanzar escaños, lo que significa un partido político más que el Congreso anterior electo en las ECE 2020. Cabe destacar que las dos principales mayorías parlamentarias corresponden a los partidos que pasan a segunda vuelta, efecto causado por el fenómeno de arrastre presidencial. Asimismo, resaltan los partidos Perú Libre, Renovación Popular (Solidaridad Nacional en las

ECE 2020), Avanza País y Juntos por el Perú, ya que en las últimas elecciones congresales no obtuvieron ningún escaño y ahora lograron 37, 13, 7 y 5, respectivamente.

Tabla 4. Comparación de escaños obtenidos según organización política, 2020-2021.

Partidos políticos con presencia en el Congreso de la República	Número de escaños obtenidos - ECE 2020	Número de escaños obtenidos - ECE 2021	Variación
Perú Libre	0	37	37
Fuerza Popular	15	24	9
Acción Popular	25	16	-9
Alianza para el Progreso	22	15	-7
Renovación Popular ⁵	0	13	13
Avanza País	0	7	7
Podemos Perú	11	5	-6
Juntos por el Perú	0	5	5
Somos Perú	11	5	-6
Partido Morado	9	3	-6
Frente Popular Agrícola del Perú (Frepap)	15	0	-15
Unión por el Perú	13	0	-13
Frente Amplio	9	0	-9

Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

15,3% de las candidaturas al Congreso para las EG 2021 postularon en las ECE 2020. De estas, veinticuatro parlamentarios consiguieron obtener una curul para el Congreso 2021-2026.

⁴ Redacción El Peruano (2021). "Elecciones 2021: un total de 16 partidos políticos perderían su inscripción en el ROP", en diario *El Peruano* (Lima), publicado el 4 de mayo de 2021. Cf. <https://elperuano.pe/noticia/120080-elecciones-2021-un-total-de-16-partidos-politicos-perderia-su-inscripcion-en-el-rop>.

⁵ Para las ECE 2020, la inscripción ante el ROP se encontraba a nombre de Solidaridad Nacional.

Impacto de aplicación de la paridad y alternancia en las EG 2021

A pesar del uso del voto preferencial para las EG 2021, la inclusión de los criterios de paridad y alternancia en las listas electorales permitió superar pasados escenarios de desventaja para las candidaturas de mujeres. En efecto, su impacto se evidencia en que **49 mujeres** han alcanzado una curul en el Congreso, lo que equivale al **37,7%** de los 130 congresistas, siendo la incorporación de mujeres al Congreso más alta en veinte años de procesos electorales, lo cual constituye un hito histórico. Es decir, cuatro de cada diez congresistas son mujeres en el Parlamento 2021-2026. Además, **tres** mujeres jóvenes menores de 30 años fueron electas.

Si se compara con las ECE 2020, la diferencia supera el 10% en el porcentaje de mujeres electas para el Congreso. De hecho, el Gráfico 7 nos muestra que desde que se aplicó progresivamente la cuota de género en las listas parlamentarias, la presencia de las mujeres ha oscilado entre el 18% y 29%.

Gráfico 7. Porcentajes de mujeres congresistas electas, 2001-2021.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Antes de este cambio en la Ley Orgánica de Elecciones (LOE), la cantidad más alta de mujeres electas para el Congreso ocurrió en las EG 2016, con 36 candidatas electas.

En este escenario, es necesario destacar que, si bien la norma permitió un avance significativo en términos de representación descriptiva, un componente fundamental es que las mujeres electas impulsen una agenda legislativa enfocada en las mujeres y la reivindicación de sus derechos; es decir, que este proceso se acompañe de una representación sustantiva en el ejercicio de sus funciones.

Posición en las listas, vínculo con las organizaciones políticas y votos preferenciales de los congresistas electos

¿Qué posición de lista ocuparon los congresistas electos? La mitad se ubicó en el número 1 de la lista, siendo 65 las cabezas de lista en la circunscripción electoral por la que postularon. Al analizar por sexo, se evidencia que la diferencia es notable, debido a que el 75% de postulaciones cabeza de lista totales eran de hombres, en comparación con otras posiciones en las cuales la brecha se acorta entre postulantes mujeres y hombres.

Inclusive, se destaca que **101** de los 130 congresistas electos ocuparon puestos del tercio superior de las listas. Por el contrario, veinticinco fueron electos del tercio medio y solo cuatro del tercio inferior. Esa proporción es similar a la distribución de los resultados durante las ECE 2020.⁶ De esta manera, se fortalece la idea de que la posición en las listas es el factor más influyente a la hora de ser electo o electa.⁷

⁶ En las ECE 2020 fueron electos 102 congresistas del tercio superior, 20 del tercio medio y 8 del tercio inferior.

⁷ Jurado Nacional de Elecciones (2020). "Impacto de la posición de lista y voto preferencial en las elecciones congresales (2016-2020)", en *Reporte Electoral* (Lima), Dirección Nacional de Educación y Formación Cívico Ciudadana, n.º 9, agosto de 2020.

Tabla 5. Congresistas electos según sexo y posición en la lista.

Posición en la lista	Mujeres electas		Hombres electos	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Tercio superior	40	82%	61	75%
Medio	9	18%	16	20%
Tercio inferior	0	0%	4	5%
Total	49		81	

Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Si se analiza la relación o el vínculo de los congresistas electos con la organización política por la cual postularon, se encuentra que la mayoría de congresistas electos (**68%**) son militantes. Al diferenciarlo por organización política, Acción Popular y Avanza País cuentan con la mayoría de sus congresistas electos militantes.

Tabla 6. Congresistas electos afiliados al partido político.

Partido político	Mujeres	Hombres	Congresistas militantes	Total electos	Porcentaje de afiliación partidaria
Acción Popular	3	12	15	16	94%
Avanza País - Partido de Integración social	3	3	6	7	86%
Fuerza Popular	10	9	19	24	79%
Partido Morado	2	0	2	3	67%
Renovación Popular	1	7	8	13	62%
Podemos Perú	-	3	3	5	60%
Partido Democrático Somos Perú	-	3	3	5	60%

Juntos por el Perú	1	2	3	5	60%
Partido Político Nacional Perú Libre	7	15	22	37	59%
Alianza para el Progreso	5	2	7	15	47%
Total	32	56	88	130	68%

Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Como bien se demostró anteriormente, la posición en la lista juega un rol central para incrementar las posibilidades de ser electos; sin embargo, el voto preferencial impacta en la distribución de escaños. En efecto, estas candidaturas son perfiles importantes para el arrastre de votos en los partidos políticos. Así, en la Tabla 7 se presenta a los diez candidatos con mayor votación preferencial, según circunscripción electoral.

Tabla 7. Congresistas electos con mayor voto preferencial en las EG 2021, según circunscripción electoral.

Organización política	Candidatura	Votos preferenciales	Circunscripción electoral	Porcentaje de votos preferenciales
Perú Libre	Alex Flores Ramirez	21,993	Ayacucho	17%
Perú Libre	Paul Gutierrez Ticona	11,124	Apurímac	14%
Perú Libre	Alfredo Pariona Sinche	9,849	Huancavelica	13%
Alianza Para El Progreso	Cheryl Trigozo Reátegui	16,574	San Martín	13%
Alianza Para El Progreso	Eduardo Salhuana Cavides	3,013	Madre de Dios	13%
Perú Libre	Jorge Coayla Juárez	4,846	Moquegua	9%
Perú Libre	Oscar Zea Choquechambi	34,450	Puno	9%
Alianza Para El Progreso	Alejandro Soto Reyes	29,073	Cusco	9%

Perú Libre	Bernardo Quito Sarmiento	41,430	Arequipa	9%
Perú Libre	Segundo Montalvo Cubas	5,268	Amazonas	9%

Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Cabe destacar que Martín Vizcarra — congresista más votado de las EG 2021 — fue inhabilitado por diez años por el actual Congreso, a través de la Resolución Legislativa N.º 020-2020-2021-CR, tiempo en el que estaría impedido de ejercer algún cargo público.

Diferencias entre voto presidencial y congresal

Si se analiza el histórico de los resultados electorales desde el año 2001 se observan diferencias importantes entre los votos para el Congreso y los votos a las candidaturas presidenciales. La ocurrencia de estas diferencias se da por múltiples razones, entre ellas, el uso del voto preferencial por candidaturas parlamentarias con alta popularidad, lo cual impulsa una mayor proporción de votos por la lista al Congreso que por la fórmula presidencial.

Tal como se observa en la Tabla 8, las diferencias se acentúan en las EG 2001 con Alianza Electoral Unidad Nacional y el Partido Perú Posible; y en las EG 2006 con los partidos políticos Unión por el Perú y Unidad Nacional. Posteriormente, y en menor proporción, se presenta en las EG 2016, donde la lista congresal

de Alianza para el Progreso obtuvo escaños sin contar con una candidatura presidencial en carrera electoral.

Tabla 8. Mayor diferencia entre voto presidencial y congresal en Elecciones Generales, 2001-2016.

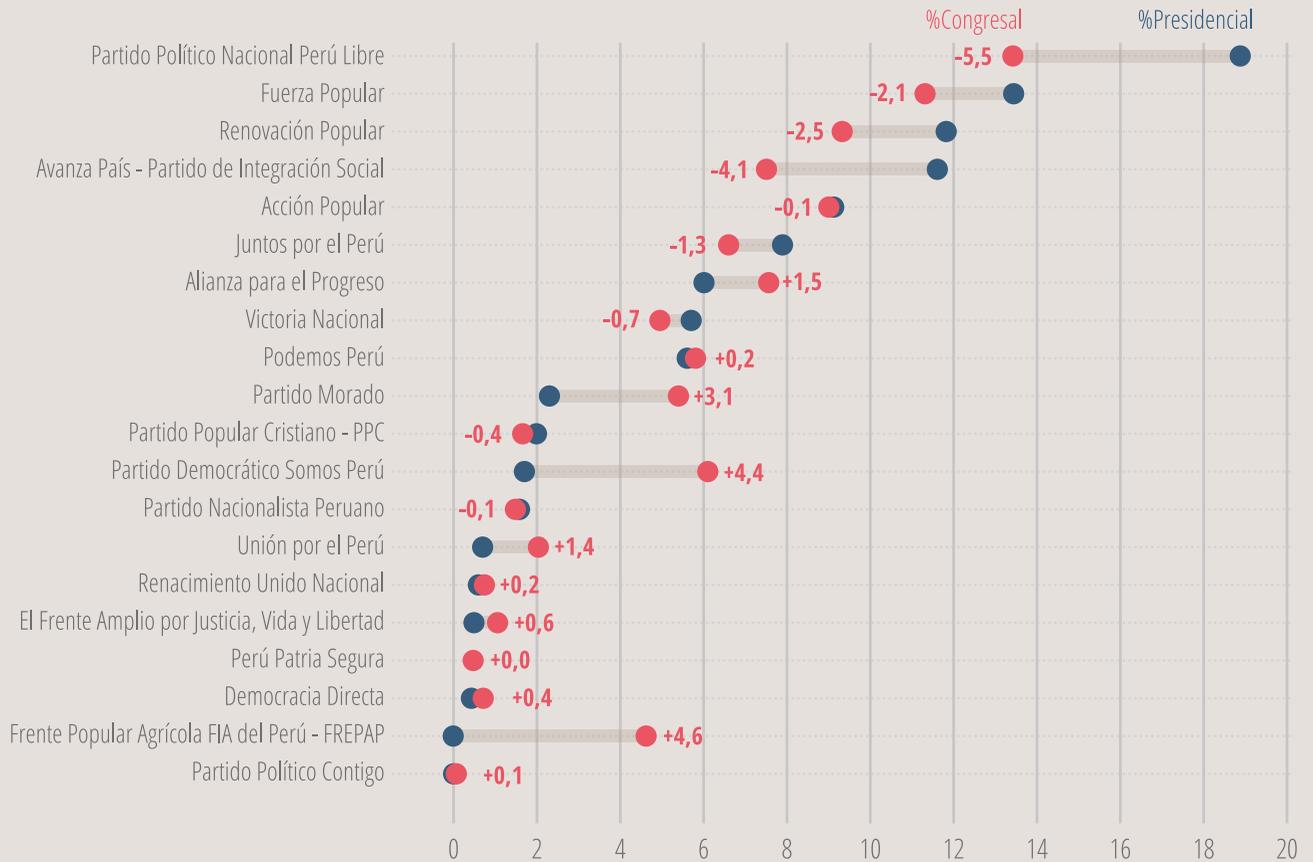
Año	Organización política	Presidencial	Congresal	Variación
2016	Alianza para el Progreso del Perú		9,20%	-9,20%
2011	Gana Perú	31,70%	25,30%	6,40%
2011	Partido Aprista Peruano		6,40%	-6,40%
2006	Unión por el Perú	30,60%	21,20%	9,50%
2006	Unidad Nacional	23,80%	15,30%	8,50%
2006	Alianza por el Futuro	7,40%	13,10%	-5,70%
2001	Partido Perú Posible	36,50%	26,30%	10,20%
2001	Alianza Electoral Unidad Nacional	24,30%	13,80%	10,50%
2001	Movimiento Independiente Somos Perú - Causa Democrática		5,80%	-5,80%

Fuente: Resultados ONPE. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Para las Elecciones Generales 2021, la diferencia con respecto a las preferencias en los cargos de elección popular se acentuó aún más, siendo **nueve organizaciones políticas** las que presentan un mayor porcentaje de votos congresales sobre los votos presidenciales: Alianza para el Progreso, Podemos Perú, Partido Morado, Partido Democrático Somos Perú, Unión por el Perú, Renacimiento Unido Nacional, El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, Perú Patria

Segura y Democracia Directa. La mayor diferencia entre los votos se encuentra en el Partido Democrático Somos Perú, cuya votación congresal fue cerca del triple de la obtenida por su candidato presidencial, como consecuencia de la participación del expresidente Martín Vizcarra Cornejo como cabeza de lista en Lima Metropolitana, quien a través del voto preferencial fue el congresista más votado en el Parlamento 2021-2026, con 208,387 votos.

Gráfico 8. Diferencia en los porcentajes de votos válidos entre lista presidencial y la lista congresal - EG 2021.

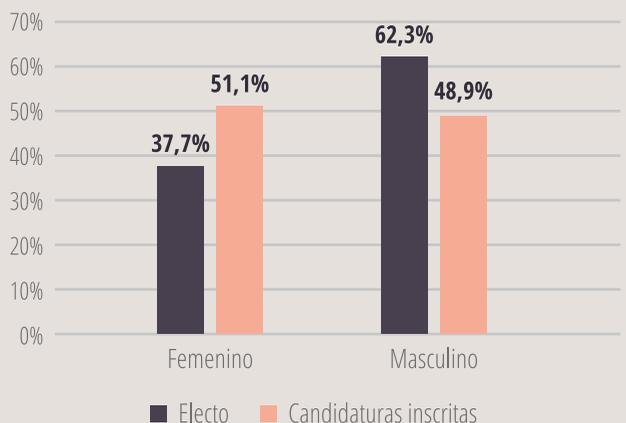


Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100% (Presidencial) y 100% (Congresal). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

4. Perfil del Congreso electo 2021-2026

Pese a que las candidaturas inscritas al proceso electoral divididas por sexo eran 49% de candidatas mujeres y 51% de postulantes hombres —debido a la inclusión de criterios de paridad y alternancia en las listas—,⁸ según los resultados de la ONPE, la mayoría de congresistas electos son hombres (62,3%), mientras que las mujeres representan el **37,7%**. Sin embargo, nos encontramos ante el porcentaje más alto de congresistas mujeres electas en la historia republicana.

Gráfico 9. Congresistas electos en las EG 2021, según sexo.

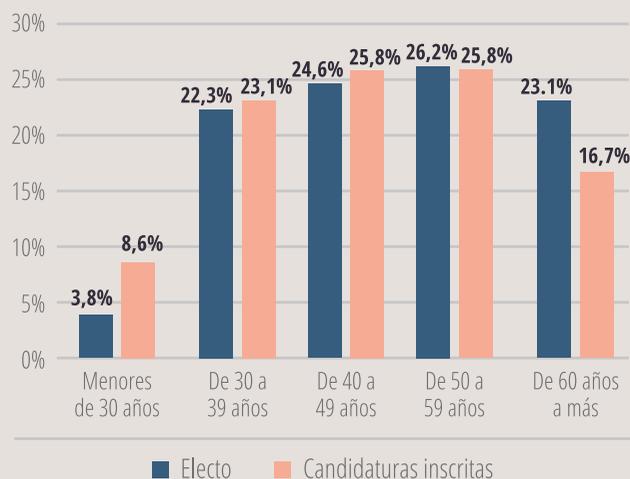


Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

⁸ Ley N.º 31030, Ley por la que se modifican normas de la legislación electoral para garantizar paridad y alternancia de género en las listas de candidaturas.

Por otro lado, al observar los grupos de edad se encuentra que la mayoría de congresistas electos se ubican en grupos etarios superiores desde 30 años a más, mientras que, con relación a las candidaturas jóvenes, **cinco** fueron electos, representando el **3,8%** del total de congresistas, lo cual representa un menor porcentaje al obtenido en las ECE 2020 (4,9%).

Gráfico 10. Congresistas electos en las EG 2021, según grupos de edad.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Cabe destacar que, a pesar de que las postulaciones de mujeres jóvenes significaron el **70%** del total de candidaturas jóvenes, han sido electos **dos** hombres y **tres** mujeres. A continuación, en la Tabla 9 se puede observar los congresistas jóvenes electos según organización política.

Tabla 9. Congresistas jóvenes electos en las EG 2021, según organización política.

Organización política	Candidatura	Circunscripción electoral	Edad
Avanza País	Alejandro Enrique Cavero Alva	Lima	28
Avanza País	Diana Carolina Gonzales Delgado	Arequipa	28
Fuerza Popular	Rosangella Andrea Barbarán Reyes	Lima	26

Fuerza Popular	Tania Estefany Ramírez García	Cajamarca	29
Renovación Popular	Diego Alonso F. Bazán Calderón	La Libertad	29

Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Asimismo, resulta importante analizar la representación alcanzada por los grupos en situación de vulnerabilidad en las elecciones del bicentenario. Sobre ello, a pesar de que las mujeres alcanzaron el número más alto de escaños en la historia del Parlamento, las otras poblaciones en situación de vulnerabilidad aún mantienen una baja representación. Este hecho es relevante si consideramos los factores que inciden en la posibilidad de ser electos, como, por ejemplo, la posición en la lista, considerando que en la campaña electoral se observó una presencia significativa de candidaturas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad.⁹

Tabla 10. Representación política de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Población priorizada	Escaños obtenidos
Mujeres	49
Jóvenes	5
Afrodescendientes	2
Indígenas	*
Personas con discapacidad	3
LGTBI	2

Resultados: ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

* Según la Encuesta a Candidaturas Congresales EG 2021, el 27% de las candidaturas congresales se identifica como parte de la población indígena.

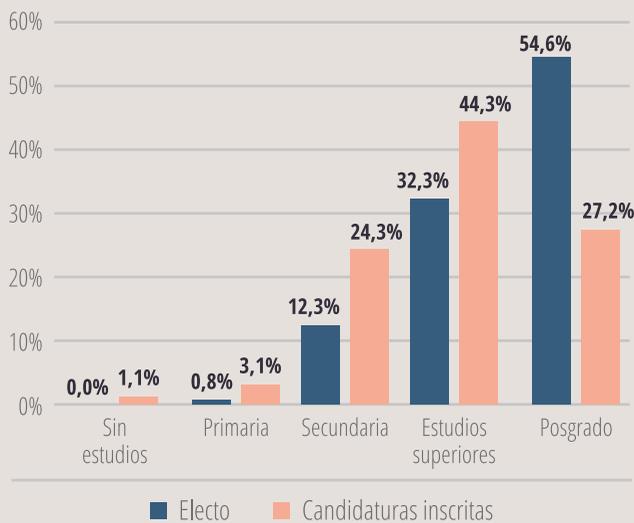
Formación académica

Sobre la formación académica de los integrantes del Congreso electo, cabe destacar que la mayo-

⁹ Jurado Nacional de Elecciones (2021). "Participación política de las poblaciones en situación de vulnerabilidad", en Perfil Electoral (Lima), Dirección Nacional de Educación y Formación Cívico Ciudadana, n.o 8, abril de 2021.

ría (54,6%) cuenta con estudios de posgrado, un porcentaje mayor al obtenido en las ECE 2020, donde el 45,4% de congresistas electos contaba con este tipo de estudios. Asimismo, el segundo grado de estudios mayoritario en el Parlamento electo es el de estudios superiores (32,3%). Por el contrario, el 12,3% cuenta con secundaria completa y solo el 0,8% de los congresistas electos tienen como grado educativo máximo el de primaria completa.

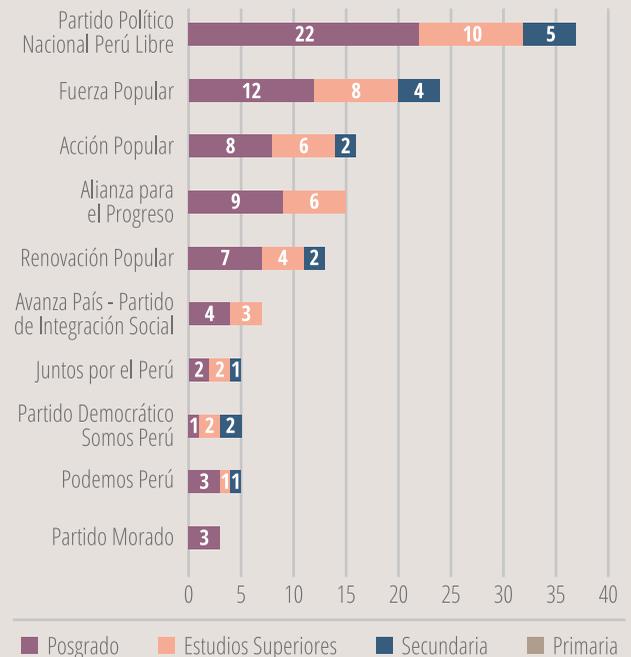
Gráfico 11. Formación académica de las y los congresistas electos.



Fuente: SIJE DECLARA y Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Si se diferencia por sexo, cerca del 57% de congresistas hombres refiere estudios de posgrado, mientras que en el caso de las mujeres electas el 51% tiene tales estudios y el 35% estudios superiores. Asimismo, al revisar la organización política destaca que, si bien el Partido Morado cuenta solo con tres congresistas electos, estas candidaturas, a su vez, cuentan en un 100% con estudios de posgrado, a diferencia del partido Somos Perú, que solo cuenta con una candidatura con dicho nivel de estudios. Cabe destacar que en la mayoría de organizaciones políticas las candidaturas electas cuentan con estudios superiores concluidos.

Gráfico 12. Formación académica de las y los congresistas electos, según organización política.



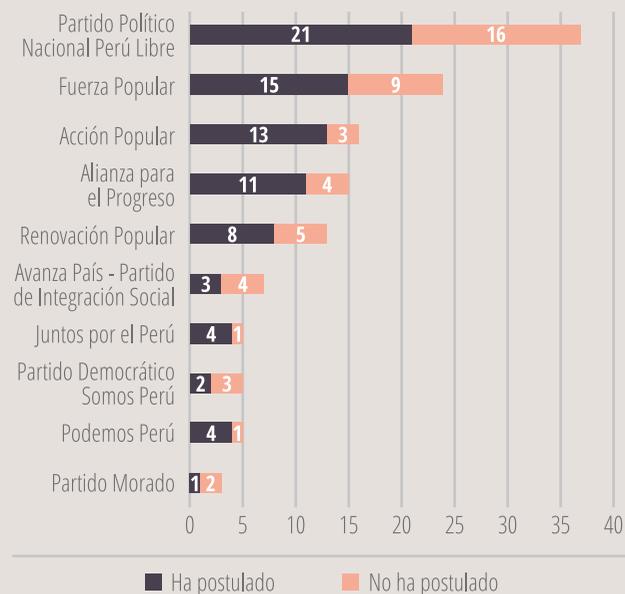
Fuente: SIJE DECLARA y Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Trayectoria política: intentos previos de postulación y cargos de representación

Los intentos previos de postulación entre las y los congresistas electos corresponde a un 63%, lo cual significa que para un 37% este proceso electoral ha significado su primer intento de postulación a un cargo de elección popular. Al diferenciarlo según sexo, destaca que la mayoría (69%) de congresistas mujeres electas ha postulado previamente en comparación con los hombres electos, de los cuales el 59% cuenta con intentos previos de postulación.

Asimismo, si se analiza según organización política, se advierte que efectivamente en el caso de las principales fuerzas políticas en el Congreso —Perú Libre, Fuerza Popular, Acción Popular y Alianza para el Progreso— más de diez representantes electos ya habían postulado anteriormente a cargos de representación.

Gráfico 13. Intentos previos de postulación de los congresistas electos, según organización política.



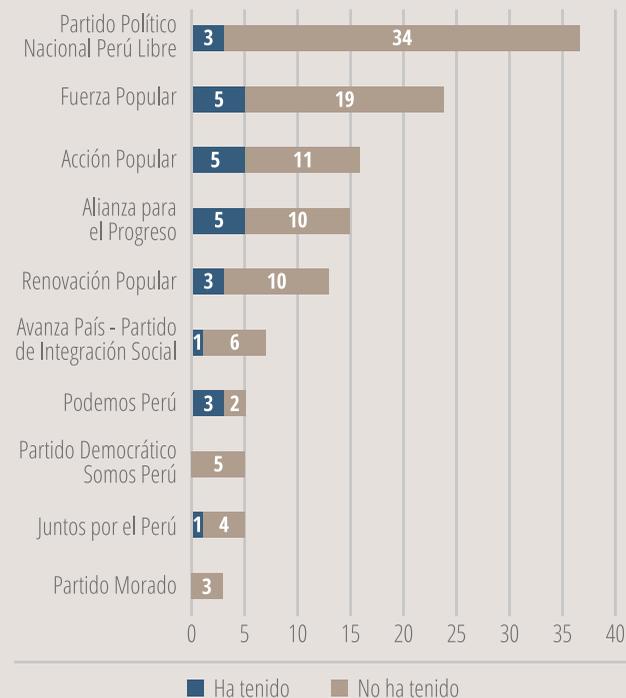
Fuente: SIJE DECLARA y Resultados: ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Con respecto a la experiencia en cargos de elección popular de las y los congresistas electos, el 80% de ellos no cuenta con dicha experiencia, lo cual significa un incremento de 9% frente al Congreso electo en las ECE 2020. Efectivamente, la no reelección de autoridades juega un papel predominante en el ingreso de nuevos actores políticos sin experiencia legislativa previa. Por otro lado, sí tienen experiencia en el ámbito local (16,9%), regional (1,5%) y legislativo (6,9%). Asimismo, cabe destacar que la distribución de experiencia según sexo es bastante similar, teniendo experiencia el 20,4% de las congresistas mujeres y el 19,7% de congresistas hombres.

Si se analiza la experiencia según partido político, resalta que de las dos principales fuerzas parlamentarias que suman 61 escaños, solo ocho cuentan con experiencia política previa; por el contrario, los tres parlamentarios electos

del Partido Morado no tienen experiencia previa en cargos de elección popular.

Gráfico 14. Experiencia política de las y los congresistas electos, según partido político.



Fuente: SIJE DECLARA y Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Sentencias declaradas

Al revisar las hojas de vida de las y los congresistas electos, es relevante mencionar que no están exentos de sentencias civiles y penales. Así, se encuentra que hay **catorce** sentencias declaradas, de las cuales nueve corresponden a materia civil y cinco a materia penal.

Con respecto a las sentencias civiles, en la siguiente tabla se observa que la mayoría de candidaturas con este tipo de sentencias corresponden al Partido Político Nacional Perú Libre, la primera fuerza política en el Congreso, seguido por Alianza para el Progreso con dos candidaturas y con una candidatura cada uno para los partidos políticos Acción Popular y Somos Perú.

Tabla 11. Congresistas electos 2021-2026 con sentencias civiles.

Organización política	Congresista electo	Materia
Acción Popular	Carlos Javier Zeballos Madariaga	Contractual
Alianza para el Progreso	Alejandro Soto Reyes	Contractual
Alianza para el Progreso	Eduardo Salhuana Cavides	Familiar/ Alimentaria
Partido Democrático Somos Perú	Wilmar Alberto Elera García	Contractual, Laboral
Partido Político Nacional Perú Libre	Segundo Toribio Montalvo Cubas	Violencia Familiar
Partido Político Nacional Perú Libre	Fernando Mario Herrera Mamani	Familiar/ Alimentaria
Partido Político Nacional Perú Libre	Jorge Alfonso Marticorena Mendoza	Familiar Alimentaria
Partido Político Nacional Perú Libre	Paul Silvio Gutierrez Ticona	Familiar/ Alimentaria
Partido Político Nacional Perú Libre	Flavio Cruz Mamani	Familiar/ Alimentaria

Fuente: SIJE DECLARA. Resultados: ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Por otro lado, las sentencias penales corresponden a cinco candidaturas de parlamentarios electos, de los cuales dos son de Alianza para el Progreso y las tres restantes corresponden a congresistas electos de Acción Popular, de Fuerza Popular y de Perú Libre.

Tabla 12. Congresistas electos 2021-2026 con sentencias penales.

Organización política	Congresista electo	Materia
Acción Popular	Pedro Edwin Martínez Talavera	Nombramiento ilegal de cargo, peligro común
Alianza para el Progreso	Alejandro Soto Reyes	Difamación
Alianza para el Progreso	Luis Raul Picon Quedo	Incumplimiento de deberes funcionales
Fuerza Popular	Leslie Vivian Olivos Martínez	Falsificación de documentos
Partido Político Nacional Perú Libre	Segundo Toribio Montalvo Cubas	Ejercicio arbitrario del derecho por propia mano

Fuente: SIJE DECLARA. Resultados: ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

5. Perfil del Parlamento Andino 2021-2026

Al analizar los resultados generales al Parlamento Andino, se observa que los partidos políticos que priman en su composición son el Partido Político Nacional Perú Libre (16,2%), Fuerza Popular (11,9%), Renovación Popular (10,4%), Acción Popular (9,1%) y Avanza País (8,7%), los cuales consiguieron un escaño cada uno. Cabe destacar que las dos primeras organizaciones son también las primeras fuerzas políticas del Congreso de la República.

Si bien la lista de candidaturas al Parlamento Andino se compone de titulares y suplentes por cada organización política, a continuación, se presenta la lista de parlamentarios

titulares para el periodo 2021-2026. En la Tabla 13, se aprecia que la gran mayoría de titulares son hombres, mientras que solo una mujer, Leslye Lazo de Acción Popular es representante titular ante el Parlamento Andino. Resulta interesante resaltar su presencia en la composición de este nuevo parlamento ya que, en el Parlamento Andino actual, electo en las EG 2016, no se cuenta con ninguna representante mujer, a diferencia de los dos anteriores periodos.

Tabla 13. Representantes titulares ante el Parlamento Andino 2021-2026.

Partido político	Cargo	Candidatura	Votos preferenciales
Acción Popular	Titular	Leslye Lazo Villon	132,506
Avanza País - Partido de Integración Social	Titular	Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa	117,396
Fuerza Popular	Titular	Luis Galarreta Velarde	113,692
Partido Político Nacional Perú Libre	Titular	Javier Arce Alvarado	180,135
Renovación Popular	Titular	Gustavo Pacheco Villar	158,260

Fuente: Resultados ONPE actualizado al 100% de actas contabilizadas. Elaboración: Línea de Investigación DNEF/JNE.

A pesar de la paridad y alternancia en las listas de candidaturas al Parlamento Andino, cuatro de los cinco parlamentarios andinos electos son hombres.

Con respecto a los grupos etarios de las y los parlamentarios andinos electos, se destaca que no hay ninguna candidatura joven electa

menor de 30 años, a pesar de que el 12% del total de candidaturas se ubicaron en ese grupo etario. Por otro lado, la mayoría (80%) se concentra en el rango de edad de 40 a 59 años, al igual que en el caso de congresistas de la República electos donde la mayoría (50,8%) se ubica en el grupo etario de 40 a 59 años a más.

Formación académica

El **40%** cuenta con estudios de posgrado, seguido de 60% que tiene estudios superiores culminados.

Al analizar la formación académica según organización política, se observa que la mayoría de partidos que forman parte de la composición del Parlamento Andino cuentan con al menos una candidatura con estudios superiores culminados.

Trayectoria política:

El **80%** de las candidaturas electas ha postulado previamente a cargos de elección popular, lo que representa a cuatro candidaturas de cinco electas.

Si se observan los intentos de postulación según organización política, con la excepción de Avanza País, los demás partidos cuentan con al menos un representante que ha postulado previamente. Asimismo, los **cuatro** han ocupado cargos de representación a nivel local y legislativos.

Sentencias declaradas

Al revisar las hojas de vida de las candidaturas electas para el Parlamento Andino, **no se encuentran** sentencias civiles ni penales declaradas.

6. Índices electorales

Índice de fragmentación parlamentaria

De acuerdo con Oñate y Ocaña (1999), el índice de fragmentación parlamentaria permite evidenciar el número de partidos que tienen una importante presencia en el Congreso de la República. De esta manera, se adecua una medida de

los escaños obtenidos y cómo se dispersan en diferentes organizaciones políticas, e indica el número real de agrupaciones que fueron competitivas dentro de una elección.

Siguiendo esa línea, el número efectivo de partidos (NEP)¹⁰ hace referencia a quienes logran una cantidad importante de curules — fragmentación parlamentaria—. Las medidas del índice son expresadas en números mayores o iguales a uno. Un resultado cercano a 1 es indicador de una baja fragmentación, pero cuando la cifra incrementa implica una alta fragmentación del Parlamento.

En las EG 2021 el indicador de fragmentación parlamentaria es de **6,20**, lo que resulta como una alta fragmentación donde los escaños son divididos en un número considerable de organizaciones políticas. En efecto, tal como se describió anteriormente, el Congreso 2021-2026 está compuesto por diez de las veinte organizaciones políticas que compitieron durante el proceso electoral.

Gráfico 15. Índice de fragmentación parlamentaria.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Este índice es el segundo más alto obtenido a nivel histórico, siendo menor al de las ECE 2020, donde los escaños se vieron asignados sin que ninguna organización política obtuviese una mayoría que concentre un número de escaños importantes, por lo que su fragmentación se ubicó en 7,93. De este modo, los resultados de 2020 se consideran de la fragmentación más alta, lo cual advierte una diversidad de las preferencias electorales en la conformación del Parlamento.

Al comparar con anteriores procesos, las ECE 2020 y las EG 2021 distan considerablemente de la media histórica (4,8). Esto refleja una continuidad en la alta fragmentación de este órgano de representación, y en este escenario se requiere de consensos y diálogo entre las bancadas de las diferentes organizaciones políticas para realizar su labor parlamentaria.

Índice de fragmentación electoral

De la misma manera que con la fragmentación parlamentaria, la fragmentación electoral hace referencia al número efectivo de partidos (NEP) que lograron una mayoría de votos. Es necesario precisar que la fragmentación electoral indica un valor más elevado que la parlamentaria, puesto que son menos las agrupaciones que logran obtener algún escaño en comparación con las que compiten en la contienda electoral.

Así, el índice de fragmentación por circunscripción electoral permite conocer el número efectivo de partidos políticos que fueron competitivos en las preferencias electorales a nivel territorial. El rango depende de la cantidad de organizaciones políticas que compiten en el proceso electoral. Para las Elecciones Generales 2021, la fragmentación electoral se podía encontrar entre 1 y 20.

¹⁰ Laakso, Marku, & Rein Taagepera (1979). "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe".

Mapa 8. Mapa de fragmentación electoral por circunscripción - EG 2021.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

La fragmentación electoral media ha sido alta con un **9,3**, con lo cual no menos de nueve partidos disputaron la posibilidad de conseguir escaños. A nivel de circunscripción, la fragmentación electoral presentó una alta variabilidad pues siete de las veintiséis circunscripciones electorales presentan una fragmentación por encima del 10.5; es decir que más de diez partidos políticos fueron relevantes para esas regiones (Loreto, Callao, Ica, Lima, Ancash, Amazonas y Lima Provincias), entre ellas destaca la votación de Keiko Fujimori por Fuerza Popular.

En contraposición, se encuentran las regiones con menor fragmentación, tales como Huancaavelica, Apurímac, Ayacucho, Puno y Cajamarca, que presentan un nivel entre 5.3 y 6.7. Esto indica que son circunscripciones electorales donde un número reducido de agrupaciones concentraron

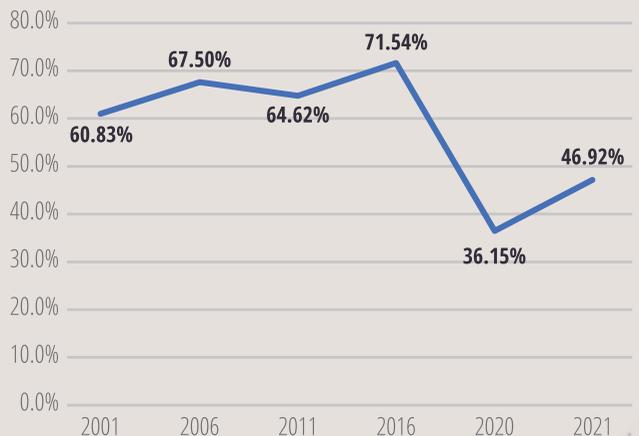
una votación significativa, entre ellas destacan los votos de Pedro Castillo por Perú Libre.

Índice de concentración parlamentaria

El índice de concentración parlamentaria evidencia el nivel en el que las preferencias son abarcadas por las dos organizaciones políticas más votadas en una elección y se obtiene con la sumatoria de escaños obtenidos por los dos partidos con mayoría de escaños (Ocaña & Oñate 1999; Anduiza & Bosch 2004). El indicador varía entre valores del 0% al 100%, donde más cerca al 100% significa una mayor concentración de los dos primeros partidos en el número de los escaños. En oposición, los valores cercanos al 0% señalan una mayor división de los escaños entre varias agrupaciones políticas.

Para el Congreso de la República 2021-2026 se mantiene un bajo nivel de concentración parlamentaria (**46,9%**), solo superando al registro histórico más bajo de 36,2% en las ECE 2020. Dando continuidad a un Congreso diferenciado en comparación con los procesos electorales anteriores, donde las dos principales bancadas agrupan más del 60% de los escaños.

Gráfico 16. Índice de concentración parlamentaria.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Índice de concentración electoral

El índice de concentración electoral por circunscripción electoral mide el nivel de retención de votos por parte de las dos organizaciones políticas en las diferentes circunscripciones electorales en las regiones. Se obtiene al sumar la cantidad de votos obtenidos por los dos partidos políticos que ocupan las primeras posiciones (Ocaña & Oñate 1999; Anduiza & Bosch 2004). Al presentar una concentración alta, el nivel de fragmentación se reduciría.

Así, obtenemos que las regiones con mayor índice de concentración son Puno (57%), Huancavelica (53%), Ayacucho (49%) y Apurímac (48%); es decir, más del 46% de los votos válidos estuvieron concentrados en los dos primeros partidos. A diferencia de regiones con un nivel bajo de concentración electoral, Ica (24%) y Callao (26%) no superaron el tercio de los votos válidos entre sus dos primeros lugares.

Mapa 9. Mapa de concentración electoral - EG 2021.



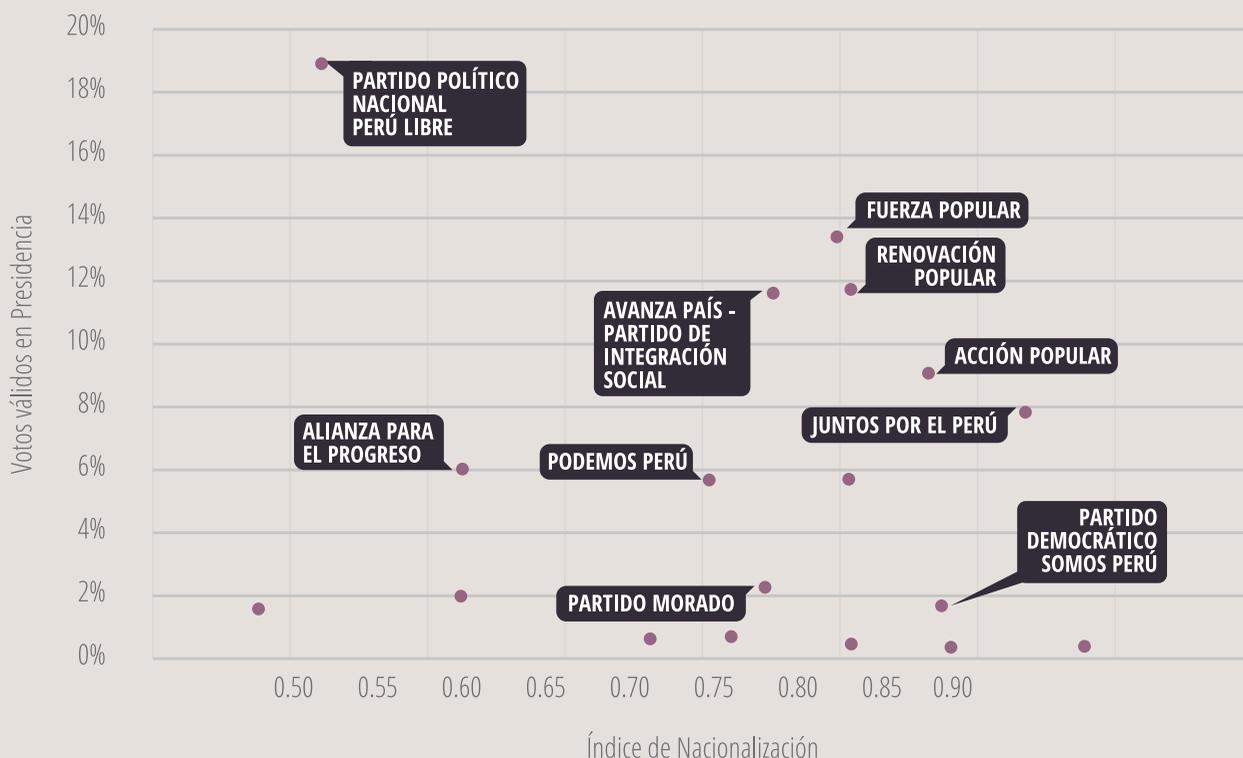
Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Índice de nacionalización

Otro indicador para medir los resultados es observar cuán distribuidos estuvieron los votos de las organizaciones políticas en los distritos electorales, o si la votación solo se concentra en algunas regiones específicas. Para su medición, se emplea el Índice de nacionalización de Bochsler (2010), que mide la homogeneidad de los apoyos electorales en el territorio, y es una medida adecuada compuesta por cuatro ele-

mentos: a) presencia del partido a lo largo del país, b) el número de unidades subnacionales donde se mide, c) su magnitud y d) el tamaño del partido. De este modo, si el índice se acerca a 1 significa que la votación del partido se distribuyó de manera pareja en el territorio, mientras que si se acerca a 0 su votación fue irregular a lo largo de los distritos electorales.

Gráfico 17. Índice de nacionalización y porcentaje de votos nacionales por organización política.



Fuente: Resultados ONPE. Actas contabilizadas al 100%. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

A nivel nacional, el índice de nacionalización en las Elecciones Generales 2021 fue de **0,70**, lo cual es relativamente alto. En el Gráfico 17 se observa que los partidos políticos Juntos por el Perú (0,82), Somos Perú (0,79) y Acción Popular (0,78) obtuvieron valores altos en el índice, lo que indica una alta distribución a nivel

territorial. Caso contrario es el de las organizaciones políticas como el Alianza para el Progreso y Perú Libre, debido a que obtuvieron votaciones distintas a su promedio en las regiones del norte y sur, respectivamente; no obstante, a nivel nacional su porcentaje de voto fue menor.

Conclusiones:

1

Para las EG 2021, el ausentismo electoral se ha incrementado, ubicándose en 30% del padrón electoral. Pese a la pandemia por la COVID-19, este fenómeno viene en aumento en las últimas elecciones, en donde solamente representó un **4%** de incremento frente a las ECE 2020. No obstante, se observan diferencias geográficas que persisten en procesos electorales con altos niveles de ausentismo, como es el caso de las regiones Loreto y Amazonas.

2

En el resultado presidencial, el voto se dispersó en las diferentes agrupaciones políticas. De esa manera, ninguna de las dos candidaturas que disputarán la segunda vuelta presidencial el 6 de junio obtuvo más del **20%** de los votos. En efecto, es el porcentaje sumado entre los dos candidatos más bajos en 20 años de procesos electorales.

3

La aplicación de los criterios de paridad y alternancia en las EG 2021 ha permitido un incremento significativo en la presencia de mujeres electas, llegando a alcanzar el mayor porcentaje histórico de mujeres en el Congreso, con **49 mujeres (37,7%)**. Sin embargo, otros factores limitantes, tales como la posición en las listas y el voto preferencial, tienen un impacto en la distribución de los escaños obtenidos entre hombres y mujeres. En efecto, **101** de los 130 congresistas electos ocuparon puestos del tercio superior de las listas, de los cuales la mayoría son hombres (61).

4

En la conformación del Parlamento 2021-2026 se evidencia el fenómeno de arrastre presidencial al haber obtenido los dos partidos políticos que pasan a segunda vuelta el 46,9% del total de escaños —Perú Libre, con 37, y Fuerza Popular, con 24—. En efecto, el alto índice de fragmentación parlamentaria (6,20), solo superado por las ECE 2020 (7,93), y la continuidad de un bajo nivel de concentración parlamentaria (**46,9%**), solo superando al registro histórico más bajo en las ECE 2020 (**36,2%**), nos indican que estamos ante un escenario mejor que las ECE 2020; sin embargo, en el actual panorama, donde resalta una mayor fragmentación en comparación con las EG 2016, se requieren mayores consensos y diálogo entre las bancadas de las diferentes organizaciones políticas para realizar su labor parlamentaria.

Perfil Electoral

es un producto de la Línea de Investigación de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones, cuyo objetivo es analizar la información de los procesos electorales para mejorar su difusión en la ciudadanía y medios de comunicación con el fin de incidir en el fortalecimiento del sistema político y la democracia.



DNEF

Dirección Nacional
de Educación y Formación
Cívica Ciudadana

voto
informado

<https://votoinformado.jne.gob.pe>



CRÉDITOS:

- Dirección de proyectos editoriales: **MILAGROS SUITO ACUÑA** Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF)
 - Coordinador de Línea de Investigación: **HENRY AYALA ABRIL** DNEF
- Equipo del proyecto Perfil Electoral: **ALMENDRA RODRIGUEZ RIVERA** (Coordinadora de proyecto), **PENÉLOPE BROU GONZÁLEZ**, **ALONSO TOVAR ROJAS** • Línea de investigación DNEF: **PÁMELA CANTUARIAS AYO**, **MANUEL PONTE TORREL**, **CLAUDIA PLASENCIA CUSTODIO**, **SERGIO UGAZ SALGUERO**, **CLAUDIA VILLENA TAGLE**.
- Corrección de estilo: **ENRIQUE HULERIG VILLEGAS** Fondo Editorial del JNE, **MARTHA STOLAR SIRLUPÚ** Fondo Editorial del JNE
 - Diseño y diagramación: **SAÚL SORIA SÁNCHEZ** DNEF, **DANITZA HIDALGO VELIT** Fondo Editorial del JNE